



## POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRAL

OD-GE-02

Versión: 8

Fecha:  
29/04/2025

**TMI DE COLOMBIA LTDA** es una empresa del sector eléctrico dedicada a la fabricación, mantenimiento y reparación de transformadores.

Nuestro propósito es suministrar productos y servicios de alta calidad, buscando la satisfacción de nuestros clientes, la protección del medio ambiente, la seguridad y salud de nuestros trabajadores en marco de igualdad, así como la minimización de los riesgos viales asociados a nuestras operaciones, en un marco igualdad de oportunidades y el respeto a la dignidad de todos los colaboradores, sin discriminación, con la finalidad de alcanzar rentabilidad con responsabilidad social.

Conforme a lo establecido en las normas **ISO 9001:2015; ISO 14001:2015; ISO 45001:2018 y el cumplimiento de requisitos legales** aplicables en materia laboral de seguridad y salud en el trabajo, ambiental y **seguridad vial**, la alta dirección de TMI de Colombia LTDA establece los siguientes compromisos:


- Minimizar el impacto ambiental de nuestras actividades mediante el control de los aspectos ambientales significativos.
- Identificar, evaluar, minimizar o eliminar los peligros, y reducir los riesgos en la ejecución de las actividades de los procesos, a través de la aplicación de controles que permitan asegurar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud.
- Establecer metodologías para asegurar la participación y consulta de los trabajadores, promoviendo la adopción de comportamientos seguros tanto en el entorno laboral como en las vías de tránsito.
- Proteger la salud y seguridad de nuestros colaboradores mediante el desarrollo de programas de prevención de accidentes, enfermedades laborales y **sinistros viales**, asegurando condiciones de trabajo seguras y saludables.
- Mejorar continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Integral.

Es responsabilidad de la alta dirección y de todos los colaboradores de **TMI de Colombia LTDA** aplicar los compromisos aquí establecidos.

La gerencia se compromete a asignar los recursos humanos, financieros, físicos, técnicos y tecnológicos necesarios para el cumplimiento de esta política, que será revisada y actualizada periódicamente.

Esta política está disponible para su consulta por todas las partes interesadas y será comunicada adecuadamente a todos los trabajadores.

**FELIX MUÑOZ VALENCIA**  
**REPRESENTANTE LEGAL**

	<b>POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRAL</b>  <b>OD-GE-02</b>	Versión: 8
		Fecha: 29/04/2025

Elaboró: Carlos Andrés Velandia Salazar	Coordinador SGI	Firma 
Revisó: Margoth Posso Valencia	Cargo: Gerente Comercial / R Legal	Firma 
Aprobó: Félix Muñoz Valencia	Cargo: Gerente / R Legal	Firma 

## ANEXOS

### Anexo A. Control de Cambios

Versión	Fecha (dd/mm/aaaa)	Descripción de la actualización
06	11/12/2021	1. Inclusión de los compromisos establecidos en el numeral 5.2 Política de la SST. de la ISO 45001:2018 2. Inclusión del Anexo A. Control de cambios. 3. Cambia el encabezado y el código PA-035 en su versión 05 de 05/14/2019 por OD-GE-O2 conforme a lo establecido en el documento IN-SG-01 Instructivo elaboración y normalización de documentos 4. Inclusión del pie de página para firmas.
07	29/04/2025	Actualización de la Política integral en cuanto a redacción y la inclusión de aspectos del plan estratégico de seguridad vial conforme a la resolución RESOLUCION 40595 de 2022 Ministerio de Transporte Por la cual se adopta la metodología para el diseño, implementación y verificación del Plan Estratégicos de Seguridad Vial - PESV
08	29/07/2025	Actualización de la política integral, agregando aspectos de inclusión laboral, según lo establecido en la Ley 361 de 1997 y la Ley 1618 de 2013, donde se dictan los principios y derechos fundamentales en el trabajo para la inclusión de las personas con discapacidad en el mercado laboral.